LOTERIA DEL META	**PROCESO ADMINISTRATIVO**		GOBERNACIÓN DEL META
	LISTA DE VERIFICACIÓN DOCUMENTOS (PARCIAL O FINAL)		
CODIGO: FADM034	**VERSION: 1**	**FECHA: 17/07/2024**	**PÁGINA:1 de 1**

CONTRATO O CONVENIO NÚMERO:	LOT-009-2024						
CONTRATISTA: Rep. legal	AUTOMATIZACION INGENIERIA Y CONTROL S.A. "AI&C S.A."						
RUT O NIT:	NIT. 900.249.499-6						
PERIODO DE PAGO (Aplica para pagos por mensualidades):	N/A						
FECHA ELABORACIÓNDE LA CUENTA:							
TIPO DE PAGO:	PARCIAL	x	No.	1	FINAL	x	

Soportes documentales

oo

No.	DOCUMENTO (Solo se deben marcar los documentos que aplican al pago)	CONTABILIDAD	JURÍDICA CARPETA ORIGINAL
1.	COPIA REGISTRO PRESUPUESTAL (Primer Pago Parcial o Si hay adición o modificación del contrato o convenio)	X	N/A
2.	ORIGINAL CERTIFICADO SUPERVISOR AUTORIZANDO EL PAGO	X	X
3.	COMPROBANTES DE ENTRADA A ALMACÉN (Para Contratos de suministros)	X	X
4.	FACTURA DE VENTA O CUENTA DE COBRO DE BIENES O SERVICIOS	X	X
5.	COPIA ACTA DE INICIO (Se anexa en el Primer Pago Parcial)	X	X
6.	COPIA CONTRATO O CONVENIO (Se anexa en el Primer Pago Parcial)	X	N/A
7.	COPIA MODIFICACION DEL CONTRATO O CONVENIO (Pago posterior a la modificación)	N/A	N/A
8.	COPIA RUT. o NIT. COMPLETO Y ACTUALIZADO (Se anexa en el Primer Pago Parcial cuando no existe anticipo)	X	X
9.	COPIA NOMBRAMIENTO DEL SUPERVISOR VIGENTE (Se anexa en el Primer Pago Parcial)	X	X
10.	ORIGINAL CERTIFICACIÓN BANCARIA (Se anexa en el Primer Pago Parcial cuando no existe anticipo) (Ver Nota 1)	X	X
11.	PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL (PAZ Y SALVO PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA)	X	X
12.	INFORME DEL CONTRATISTA	X	X
13.	INFORME DEL SUPERVISOR	X	X
14.	ACTA DE FINALIZACIÓN	X	X
15	ACTA DE LIQUIDACIÓN	X	

Cordialmente

ELMER FRANCISCO CASTRO SERRATO
Supervisor delegado

LOTERIA DEL META
800123949-4
REGISTRO PRESUPUESTAL

Número: 308

A favor de AUTOMATIZACION INGENIERIA & CONTROL S.A. identificado con Nit/Cédula

Fecha: 24/06/2024
Plazo Hasta: 23/08/2024

Por un valor de: CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE 137,860,000

Por concepto de: COMPRA DE MAQUINA DE BALOTERAS PRINCIPAL PARA LOS SORTEOS DE LA LOTERIA DEL META

Certificado de Disponibilidad Presupuestal: 272

Imputación	Descripción	Valor
2.1.2.01.01.003.02.08	Otra maquinaria para usos especiales y sus partes y piezas	137,860,000
	TOTAL	137,860,000

SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Powered by CamScanner

NÚMERO Y FECHA DEL CONTRATO	**CONTRATO LOT No: 009-2024**			
CONTRATISTA / CONVENIO				
NOMBRE DE CONTRATISTA:	**AUTOMATIZACION INGENIERIA & CONTROL S.A. "AI&C S.A."** NIT900.249.499-6			
NIT:	NIT900.249.499-6			
REPRESENTANTE LEGAL:	Rep. Legal **HECTOR ALVARO GONZALES BETANCORT**			
C.C.	10.070.289			
Supervisor:	ELMER FRANCISCO CASTRO SERRATO			
OBJETO: (Transcribir el que está en el contrato o convenio)				
SUMINISTRO DE SISTEMA DE SORTEO ELECTRONEUMATICO ADAPTADABLE PARA SISTEMA DE TRANSPORTE JUNTO CON SISTEMA DE AIRE COMPRIMIDO CON CONTROL DE PRESION PARA LA LOTERÍA DEL META				
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: (Transcribir el que está en el contrato o convenio)				
PLAZO DE EJECUCIÓN Y ENTREGA: El presente contrato tendrá un plazo de ejecución, para efectos de entrega de sesenta (60) días, contados a partir de la fecha de firma del acta de inicio y desembolso de anticipo				
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: Números y letras	**CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($ 137.860.000)** incluido I.V.A y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o departamental, incluido costos directos e indirectos.			
TERMINO DE EJECUCIÓN INICIAL DEL CONTRATO:	SESENTA (60) DIAS			
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	24 de junio de 2024	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	23 de agosto de 2024	
CDP CONTRATO INICIAL:	No.272	VIGENCIA:	2024	
RUBRO PRESUPUESTAL:	2.1.2.02.01.003.02.08			
VALOR ADICIÓN: Números y letras	N/A			
REGISTRO PRESUPUESTAL DE LA ADICIÓN:	N/A		VIGENCIA:	
RUBRO PRESUPUESTAL DE LA ADICIÓN:	N/A			
CLÁUSULA OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: (Transcribir la cláusula del contrato)				
CUARTA. : 1. Suministrar información oportuna a la Lotería del Meta, cuando tenga conocimiento de hechos o circunstancias que puedan afectar la normal ejecución del contrato y puedan materializar riesgos como la reputación y/o pérdidas económicas para la Lotería del Meta. 2. No emplear menores de edad para el cumplimiento de las prestaciones a que se obliga mediante el presente contrato. 3. Reportar oportunamente hechos de los cuales tenga conocimiento y que constituyan fraude, falsificación o cualquier irregularidad, relacionada con las prestaciones a su cargo. 4. Colaborar con la Lotería del Meta u otro				

organismo que requiera fiscalizar o verificar registros y/o hacer seguimiento al contrato. 5. No alterar los precios ofertados en oferta económica durante la vigencia del contrato. 6. Cumplir con todas las obligaciones inherentes a las relaciones laborales que sostiene con sus trabajadores conforme al ordenamiento legal vigente. 7. Aportar con las facturas las constancias de pago de aportes al sistema de seguridad social integral y demás documentación exigida para cada pago, los cuales deberá publicar en el SECOP II. 8. Constituir las Garantías exigidas por la Lotería del Meta en los porcentajes y vigencias exigidas. 9. Asumir la responsabilidad por sus operaciones en cumplimiento del objeto contratado. 10. Guardar reserva sobre la información suministrada por la Lotería del Meta y que se obtenga dentro del marco del contrato. 11. Dar protección a los datos personales obtenidos. 12. Responder por los daños a terceros en tanto le sean atribuibles las causas. 13. Asistir a las reuniones (virtuales y/o presenciales) convocadas por la Lotería del Meta. 14. Responder durante el plazo de ejecución del contrato, ante las instancias correspondientes, por los actos u omisiones del personal vinculado a la firma impresora. 15. Asumir los riesgos previsibles del documento anexo "MATRIZ DE RIESGO" 16. Cumplir con el deber de protección de la información de datos, mediante el uso de las TIC conforme a los requerimientos de la Lotería del Meta. 17. Dar cumplimiento a los compromisos ambientales adquiridos por el Estado Colombiano, en tanto sean aplicables a la actividad económica desarrollada

CLÁUSULA FORMA DE PAGO: (Transcribir la cláusula del contrato)

QUINTO – FORMA DE PAGO: EL CONTRATANTE pagará al **CONTRATISTA,** la suma de **SESENTA Y OCHO MILLONES NOVESCIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE LEGAL ($68.930.000),** correspondiente al anticipo del 50% del valor total del contrato y un segundo pago y ultimo del 50% restante, correspondiente a la suma de **SESENTA Y OCHO MILLONES NOVESCIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE LEGAL ($68.930.000),** al recibo a satisfacción del **SISTEMA DE SORTEO ELECTRONEUMATICO ADAPTADABLE PARA SISTEMA DE TRANSPORTE JUNTO CON SISTEMA DE AIRE COMPRIMIDO CON CONTROL DE PRESION PARA LA LOTERÍA DEL META,** según el objeto del presente contrato.

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios)

Tipo de Modificación	Fecha de expedición del documento	Valor (solo para adiciones)	Tiempo (aplica solo para prórrogas)
Término Total de Ejecución: (Inicial + prórroga)	N/A	Fecha Finalización: (Inicial + prórroga)	N/A
Valor total del contrato, incluyendo adiciones: (Letras y Números)	N/A		

*Diligencie sólo si existen modificaciones, de lo contrario N/A

CONTENIDO DE LAS MODIFICACIONES Y/O ADICIONES:(Transcribir la cláusula del contrato Si aplica)

VALOR AUTORIZADO A PAGAR:		DOCE MILLONES DE PESOS (12.000.000)	
No. R.P.	**Rubro Presupuestal**	**Nombre**	**Valor a afectar**
308	2.1.2.01.01.003.02.08	Otra maquinaria para usos especiales y sus partes y piezas	$137.860.000

TIPO DE PAGO:	ANTICIPO		PARCIAL	x	No.	1	LIQUIDACIÓN	X

PERIODO DE PAGO: (Para pagos por mensualidades):	
AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO: **SESENTA Y OCHO MILLONES NOVESCIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE LEGAL ($68.930.000)**	
No. / FECHA DE COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN: (contrato de suministro)	N/A

BALANCE FINANCIERO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INICIAL

Concepto	**Valor**	Periodo del pago dd/mm/aaaa		% EJECUCIÓN FINANCIERA
		Del	Al	
Anticipo	$68.930.000	N/A	N/A	50%
Pago autorizado en el presente informe (primer y único pago)	$68.930.000	N/A	N/A	50%
Valor total del contrato	$137.860.000	N/A		N/A

Nota: Inserte o Elimine filas si requiere.

BALANCE FINANCIERO DE LA EJECUCIÓN DE LA ADICION

Concepto	**Valor**	Periodo del pago dd/mm/aaaa		% EJECUCIÓN FINANCIERA
Pago Autorizado en el Presente Informe	N/A			
Saldo de la Adición Pendiente por Ejecutar	N/A			
Valor Total de la Adición	N/A			

Nota: Inserte o Elimine filas si requiere.

SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

PERSONA NATURAL:	Pago de la seguridad social del periodo de: (Mes-año)	Junio, julio, agosto, septiembre y octubre 2024
	Planilla Nos.	3027362 30628503 31142825 30885536
PERSONA JURÍDICA:	Paz y Salvo en Seguridad Social y Aportes Parafiscales; expedida por el revisor fiscal o	El contratista garantizo encontrarse a paz y salvo en la Seguridad Social integral y parafiscales,

Se expide como requisito esencial para que se efectúe el pago correspondiente al final siendo el 50% conforme la forma de pago acordada en contrato LOT 009-2024.

Dado en Villavicencio, a los dieciséis (16) días del mes de octubre de 2024.

Cordialmente,

ELMER FRANCISCO CASTRO SERRATO
Prof. Universitario Sistemas
Supervisor

LOTERIA DEL META
Recibido por: A
Fecha: 17 octubre 2024
Hora: 2:55 pm
No. de documento:

	PROCESO ADMINISTRATIVO - SUBPROCESO DE COMPRAS	
	ENTRADA DE ALMACEN	
CODIGO: FADM015	VERSION: 2	
Bien: Sistema de Sorteo electro-neumatico adaptable sistema de transporte junto con sistema de aire comprimido con control de presion.	SERVICIO: _SUMINISTRO	

FECHA	FACTURA O/ REMISION	ORDEN DE COMPRA/ CONTRATO	PROVEEDOR	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA SOLICITADA (DD/MM/AA)	FECHA DE RECIBIDO (DD/MM/AA)	V.B. (RECIBO E INSPECCION)		MATERIALES/ PRODUCTO			OBSERVACIONES
							SI CUMPLE	NO CUMPLE	PEDIDOS	RECIBIDOS	PENDIENTES	
17/10/2024	No. FEV563	LOT-009-2024	AUTOMATIZACION INGENIERIA & CONTROL S.A.S	SISTEMA DE SORTEO ELECTRONEUMATICO ADAPTABLE PARA SISTEMA DE TRANSPORTE JUNTO CON SISTEMA DE AIRE COMPRIMIDO CON CONTROL DE PRESION.	16/10/2024	16/10/2024	X		1	1	0	Se entrega Manual Operaciones TM12C-H

RECIBIDO POR:	Entregado por:
Nombre: Dorely Diaz Martinez	Elmer Francisco Castro Serrato
Cargo: Profesional Universitario Talento Humano	Supervisor

AUTOMATIZACION INGENIERIA y CONTROL S.A.S A&C S.A.S
NIT 900.249.499-6
Calle 45 19 50 Bloque 3 Local11
Tel: 3006188031
Pereira - Colombia
financiero.bingolot@gmail.com
www.bingolot.com.co

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA
No. FEV 563

Señores	LOTERIA DEL META		
NIT	800.123.949-4	**Teléfono**	(8) 6711000 - Ext. 000
Dirección	CL 38 32 37	**Ciudad**	Villavicencio - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	23/09/2024, 14:31
Expedición	23/09/2024, 14:32
Vencimiento	24/09/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	PAGO FINAL SUMINISTRO DE SISTEMA DE SORTEO ELECTRONEUMATICO ADAPTADABLE PARA SISTEMA DE TRANSPORTE JUNTO CON SISTEMA DE AIRE COMPRIMIDO CON CONTROL DE PRESION PARA LA LOTERÍA DEL META. CONTRATO LOT -009-2024 FJUR001-02	1.00	57,924,369.75	68,930,000.00

LOTERIA DEL META
Recibido por Adriana A
Fecha 17 octubre Hora 7:55 am
Clase de documento 2024

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Total items: 1

Total Bruto	57,924,369.75
IVA -19%	11,005,630.25
Total a Pagar	68,930,000.00

Valor en Letras:
Sesenta y ocho millones novecientos treinta mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-09-24 por $ 68,930,000.00

Observaciones:
Favor consignar el cuenta de Ahorro de Davivienda No 126370158266 a nombre de Automatizacion ingenieria y control sas. Enviar copia de la consignacion y resumen de las retenciones practidadas, al correo financiero.bingolot@gmail.com

POR FAVOR NO PRACTICAR RETENCION DE ICA, SOMOS AUTORRETENEDORES DE ICA EN LA CIUDAD DE PEREIRA SEGUN ACUERDO 42 DE 2017

RECORDAR EL ENVIO DE DETALLE DE DEDUCCIONES DE ESTE PAGO A financiero.bingolot@gmail.com

rden de compra: -

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764079285009 aprobado en 20240911 prefijo FEV desde el número 563 al 1000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 3240 Fabricación de juegos, juguetes y rompecabezas Tarifa
CUFE: 2b3a34f153e3f496a5c88b2746c7df71b1995c44b1fec9554e126b047cadc39fa4acbf3c8493c0eae7ef4eb624e24f16

NIT. 800.123.949-4

ACTA DE INICIO
LOT-009-2024

CONTRATANTE:	**LOTERÍA DEL META**
NIT:	**800.123.949-4**
CONTRATISTA:	**AUTOMATIZACION, INGENIERIA & CONTROL S.A. "AI&C S.A."**
	NIT.900.249.499-6
FECHA DEL CONTRATO:	**24 DE JUNIO DE 2024**

Hoy veinticuatro (24) de junio de dos mil veinticuatro (2024), se conviene por las partes, la iniciación de ejecución del contrato de la referencia, para lo cual se firma la presente acta de inicio, en representación de la Lotería del Meta la Profesional Universitario del Area Sistemas **ELMER FRANCISCO SERRATO**, identificado con la cédula de ciudadanía N°7.713.458 expedida en Villavicencio (Meta) en su condición de Supervisor del contrato número OP-010-2024 y por el CONTRATISTA, **HECTOR ALVARO GONZALES BETANCOURT** mayor de edad, domiciliado y residente en Villavicencio, identificado con la cédula de ciudadanía número 10070289 , obrando como representante de la empresa **AUTOMATIZACION INGENIERIA Y CONTROL SAS NIT 9002494999-6,** acta que se suscribe, previas las siguientes consideraciones:

OBJETO: SUMINISTRO DE SISTEMA DE SORTEO ELECTRONEUMATICO ADAPTADABLE PARA SISTEMA DE TRANSPORTE JUNTO CON SISTEMA DE AIRE COMPRIMIDO CON CONTROL DE PRESION PARA LA LOTERÍA DEL META.".

- El valor del presente contrato es de valor de **CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($ 137.860.000)** incluido I.V.A y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o departamental, incluido costos directos e indirectos.

- La **FORMA DE PAGO: EL CONTRATANTE** pagará al **CONTRATISTA,** la suma de **SESENTA Y OCHO MILLONES NOVESCIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE LEGAL ($68.930.000),** correspondiente al anticipo del 50% del valor total del contrato y un segundo pago y ultimo del 50% restante, correspondiente a la suma de **SESENTA Y OCHO MILLONES NOVESCIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE LEGAL ($68.930.000).**

Powered by CamScanner

- El término de ejecución: **SEPTIMO- PLAZO DE EJECUCIÓN Y ENTREGA:** El presente contrato tendrá un plazo de ejecución, para efectos de entrega de sesenta (60) días, contados a partir de la fecha de firma del acta de inicio y desembolso de anticipo..

- El Área Financiera de la Lotería del Meta, expidió los siguientes certificados para respaldar el pago de las prestaciones contratadas: Certificado de Disponibilidad presupuestal 272 del 30 de mayo de 2024 y Registro Prespuestal del 308 24/06/2024

- Igualmente, al expediente se aportaron las siguientes consultas: Certificado de Antecedentes Disciplinarios; Certificado de Antecedentes Fiscales y Certificado de Antecedentes Judiciales.
- Se verifico el cumplimiento por parte del contratista, de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social y aportes parafiscales.

Igualmente, la consulta exigida conforme lo establece el sistema de información para la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo SIPLAFT y se adjuntó el formato de identificación del cliente.

Como consecuencia de lo anterior, habiéndose verificado el cumplimiento de los requisitos de legalización del contrato, las partes dan inicio oficial al mismo.

Para constancia se firma en Villavicencio (Meta), a los veinticuatro (24) días del mes de junio de dos mil veinticuatro (2024).

ELMER FRANCISCO SERRATO
Supervisor del Contrato LOT -010-2024

HECTOR BETANCOURTH GONZÁLEZ
R/L AUTOMATIZACION, INGENIERIA & CONTROL S.A. "AI&C S.A
Contratista

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14885053187

(415)7707212489984(8020) **000001488505318 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 4 9 4 9 9	6	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		2
73. Fecha	2 0 0 8 1 0 1 5	2 0 2 0 0 8 2 1
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 8 1 0 3 0	2 0 2 0 0 8 2 6
77. No. Matrícula mercantil	1 6 3 4 8 3 0 4	1 6 3 4 8 3 0 4
78. Departamento	6 6	6 6
79. Ciudad/Municipio	2 7	2 7

Vigencia

80. Desde	2 0 0 8 1 0 1 5	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 3 1 2 3 1		-
2	2 1	2 0 2 0 0 8 2 1		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14885053187

(415)7707212489984(8020) **000001488505318 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 4 9 4 9 9	6	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 0 2 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 0 7 0 2 8 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GONZALEZ	BETANCOURT	HECTOR	ALVARO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 8 0 2 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 0 1 8 6 9 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ACOSTA	ACOSTA	RICARDO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14885053187

(415)7707212489984(8020) 000001488505318 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 4 9 4 9 9	6	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
AUTOMATIZACION INGENIERIA & CONTROL S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
	AI&C SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal
CL 45 19 50 MZ 3 LC 11 BRR JARDIN 2

42. Correo electrónico financierobingolot@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 6 1 8 8 0 3 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
3 2 4 0	2 0 0 8 1 0 3 0	2 8 2 9	2 0 0 8 1 0 3 0	6 3 9 9			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5													

5- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código 2 2	2 3																			3	3	57. Modo	2	4	
																						58. CPC	8 3	8 3	

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 12 - 27 / 10 : 11: 56

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GONZALEZ BETANCOURT HECTOR ALVARO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

PEREIRA, RISARALDA, 18/04/2024

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **AUTOMATIZACION INGENIERIA Y CONTROL SAS** con **NIT 9002494996** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO
Número 0570126370158266

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LOTERIA DEL META
"La fiesta de los colombianos"

META

NIT. 800.123.949-4

Villavicencio- Meta, 24 de junio de 2024

Ingeniero
ELMER FRANCISCO SERRATO
Profesional Universitario – Area Sistemas
Lotería del Meta
Ciudad

Referencia	:	CONTRATO LOT-009-2024
Contratante	:	LOTERÌA DEL META
CONTRATISTA	:	AUTOMATIZACION, INGENIERIA & CONTROL S.A. "AI&C S.A."
		NIT. 900.249.499-6
Fecha	:	24 DE JUNIO DE 2024

Conforme lo establece el manual del interventor de la Lotería del Meta, adoptado mediante Resolución número 288 del 27 de junio de 2007. Le comunico de manera respetuosa que debe ejercer la delegación de Supervisor del contrato de la referencia.

Por lo anterior debe cumplir las siguientes funciones: *Rendir informes escritos los cuales deben contener el resumen del desarrollo del contrato 2. Suscribir Actas de Inicio, Finalización y/o Liquidación del contrato 3. Informar oportunamente a la Secretaría Jurídica cualquier anomalía o incumplimiento por parte del contratista 4. Todas aquellas actividades que garanticen la normal ejecución y cumplimiento del contrato de acuerdo con el programa establecido y las demás contenidas en la Ley 5. Dar cumplimiento a la Ley 594 del 2000 (Ley General de Archivo) 6. Publicar en la plataforma electrónica del SECOP todos los documentos del proceso que hacen parte integral de la etapa contractual y postcontractual 7. Allegar de manera oportuna, dentro de los cinco (5) días siguientes a la suscripción del acta de inicio la información requerida por la plataforma SIA OBSERVA para su publicación 8. El supervisor deberá responder por la calidad y veracidad de la información reportada en las plataformas electrónicas (SECOP y SIA OBSERVA), así como, en el expediente físico que reposa en el Archivo de Gestión de la Gerencia de Asuntos Contractuales, en las diferentes etapas del proceso hasta su finalización y/o liquidación*
El físico del contrato con sus requisitos de legalización se encuentra en el archivo de la oficina asesora jurídica.

Cordialmente,

WILINTONG ORTIZ ARIAS
Ordenador del Gasto

Aceptado:_____

Pereira, septiembre 6 de 2024

Señores:

Lotería del Meta

Atención: Ingeniero Francisco Castro

Ref.: Informe de finalización del equipo de sorteo de la Lotería del Meta

Cuarto informe.

1. **Adjunto la tabla con los porcentajes finalizados.**

AVANCE:

BALOTERA META					
	MUEBLE	CABLEADO	ACRILICO	PROGRAMACION	TOTAL PARCIAL
BALOTERA META	100%	100%	100%	100%	100%
MODULO DE CONTROL	100%	100%	100%	100%	100%
	PANEL Y MODULO DE SORTEO				
INTEGRACION Y PRUEBAS	100%				
AVANCE TOTAL					100%

2. **Registros fotográficos.**

2.1 Panel de control con pantalla. HMI



2.2 Baloteras





ACTA DE ENTREGA			
DD	**MM**	**AA**	**CIUDAD**
17	09	**2024**	Villavicencio

DATOS DE QUIEN RECIBE

Nombre o Razón Social:	**LOTERÍA DEL META**
Identificación :	**NIT 800.123.949-4**
Dirección:	**Calle 38 #32-37**
	6086716295 **Ciudad:** Villavicencio

DESCRIPCIÓN:

SISTEMA DE SORTEO ELECTRONEUMÁTICO

-Un Mueble madera 2.10 mt, seis cabinas de acrílico transparente

-Sensores de proximidad

-Controlador PLC

-Mecanismos de accionamiento

-Pantalla táctil

-Pantalla Visualización Video Wall

-Módulo de transporte y pesaje

-Panel de control, botonera física, modo de operación automático y manual, piloto indicador de presión del sistema, mueble madera MDF.

SISTEMA REDUNDANTE DE AIRE COMPRIMIDO

-PSI 150 psi

-10L

-Potencia 0.5HP

Accionamiento : eléctrico

TIPO DE CONTROL: Lógica cableada

Peso aproximado: 20 kg

DATOS DE QUIEN ENTREGA	
Nombre:	John Sebastián Duque Salazar
Identificación:	C.C 1.115.083.411
Teléfono:	3156470382

RELACION DE LOS BIENES

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL PRODUCTO	CANTIDAD
BALOTERA	Sistema de Sorteo Electroneumático Seis cabinas	1
COMPRESOR	Sistema de Aire Comprimido	1

OBSERVACIONES

*Favor firmar y enviar por medio físico a la calle 45 #19-50 Arco Iris de la Colina B3 L11 o al correo electrónico a bingolotcol@gmail.com

SE RECIBE A SATISFACCIÓN: SI X NO ____

John Sebastian Duque

Firma del responsable que entrega

Firma y sello de quien recibe

Elaboró y Revisó	*Aprobó*

Elaboró y Revisó	*Aprobó*
Nombre: *Osiel Arbeláez Salazar* ***Cargo:*** *Director Ingeniería y Producción*	***Nombre:*** *Héctor A. González* **Cargo:** Gerente

FORMATO HOJA DE VIDA DEL DOCUMENTO

NOMBRE DOCUMENTO	CÓDIGO DOCUMENTO
FORMATO DE ACTA DE ENTREGA	FOR-IYP-009

VERSIÓN No.	FECHA	NATURALEZA DEL CAMBIO
01	12 ENE 2024	Implementación gerencia colegiada

NIT: 900249499-6
Calle 45 # 19-50 Mz. 3 Local 11, Arco Iris de la Colina
Pereira-Colombia

AUTOMATIZACIÓN, INGENIERÍA & CONTROL S.A.S.
DEPARTAMENTO DE BINGOS Y LOTERÍAS

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

HECTOR ALVARO GONZALEZ BETANCOURT, identificado con cédula de ciudadanía No. 10070289 expedida en la ciudad de Pereira y actuando como Representante Legal de Automatización, Ingeniería & Control S.A,S. identificada con el Nit. 900.249.499-6

CERTIFICA QUE

La empresa Automatización, Ingeniería y Control S.A.S. se encuentra al día con los pagos de los Aportes Parafiscales (Sena, Comfamiliar, ICBF) y Seguridad Social de los empleados vinculados actualmente.

Para constancia se firma en Pereira, al día 02 del mes de julio del año Dos mil veinticuatro (2024).

HECTOR ALVARO GONZALEZ BETANCOURT
Representante Legal
AUTOMATIZACION INGENIERIA Y CONTROL SAS

AUTOMATIZACIÓN, INGENIERÍA & CONTROL S.A.S.
DEPARTAMENTO DE BINGOS Y LOTERÍAS

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

HECTOR ALVARO GONZALEZ BETANCOURT, identificado con cédula de ciudadanía No. 10070289 expedida en la ciudad de Pereira y actuando como Representante Legal de Automatización, Ingeniería & Control S.A,S. identificada con el Nit. 900.249.499-6

CERTIFICA QUE

La empresa Automatización, Ingeniería y Control S.A.S. se encuentra al día con los pagos de los Aportes Parafiscales (Sena, Comfamiliar, ICBF) y Seguridad Social de los empleados vinculados actualmente.

Para constancia se firma en Pereira, al día 05 del mes de agosto del año Dos mil veinticuatro (2024).

HECTOR ALVARO GONZALEZ BETANCOURT
Representante Legal
AUTOMATIZACION INGENIERIA Y CONTROL SAS

AUTOMATIZACIÓN, INGENIERÍA & CONTROL S.A.S.
DEPARTAMENTO DE BINGOS Y LOTERÍAS

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

HECTOR ALVARO GONZALEZ BETANCOURT, identificado con cédula de ciudadanía No. 10070289 expedida en la ciudad de Pereira y actuando como Representante Legal de Automatización, Ingeniería & Control S.A,S. identificada con el Nit. 900.249.499-6

CERTIFICA QUE

La empresa Automatización, Ingeniería y Control S.A.S. se encuentra al día con los pagos de los Aportes Parafiscales (Sena, Comfamiliar, ICBF) y Seguridad Social de los empleados vinculados actualmente.

Para constancia se firma en Pereira, al día 04 del mes de septiembre del año Dos mil veinticuatro (2024).

HECTOR ALVARO GONZALEZ BETANCOURT
Representante Legal
AUTOMATIZACION INGENIERIA Y CONTROL SAS

AUTOMATIZACIÓN, INGENIERÍA & CONTROL S.A.S.
DEPARTAMENTO DE BINGOS Y LOTERÍAS

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

HECTOR ALVARO GONZALEZ BETANCOURT, identificado con cédula de ciudadanía No. 10070289 expedida en la ciudad de Pereira y actuando como Representante Legal de Automatización, Ingeniería & Control S.A,S. identificada con el Nit. 900.249.499-6

CERTIFICA QUE

La empresa Automatización, Ingeniería y Control S.A.S. se encuentra al día con los pagos de los Aportes Parafiscales (Sena, Comfamiliar, ICBF) y Seguridad Social de los empleados vinculados actualmente.

Para constancia se firma en Pereira, al día 01 del mes de octubre del año Dos mil veinticuatro (2024).

HECTOR ALVARO GONZALEZ BETANCOURT
Representante Legal
AUTOMATIZACION INGENIERIA Y CONTROL SAS

IQ.KONTROL
CONSULTORIA Y ASEGURAMIENTO

CERTIFICADO

Que la sociedad **AUTOMATIZACION INGENIERIA Y CONTROL S.A.S,** identificada con el Nit No. **900.249.499 - 6**, No se encuentra obligado a tener revisor fiscal de acuerdo con lo dispuesto en el Parágrafo 2º del artículo 13 de la Ley 43 de 1990.

"Será obligatorio tener revisor fiscal en todas las sociedades comerciales, de cualquier naturaleza, cuyos activos brutos al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior sean o excedan el equivalente de cinco mil salarios mínimos y/o cuyos ingresos brutos durante el *año inmediatamente anterior* sean o excedan al equivalente a tres mil salarios mínimos"

En calidad de Representante legal **HECTOR ALVARO GONZALEZ BETANCOURT** y contador público **DANIELA SANCHEZ CASTAÑO** de **AUTOMATIZACION INGENIERIA Y CONTROL S.A.S** identificada con NIT. 900249499 - 6, certificamos que no cumplimos con los ingresos ni con los activos provistos en la ley para tener revisor fiscal.

Dada en la ciudad de Pereira a los (21) días del mes de Octubre de 2024.

HECTOR ALVARO GONZALEZ
Representante Legal
AUTOMATIZACION INGENIERIA
Y CONTROL S.A.S

DANIELA SÁNCHEZ CASTAÑO
Contador Público Delegado
IQKONTROL SAS
TP300039-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2454EC9C80D0D6053

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DANIELA SANCHEZ CASTAÑO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1088022833 de DOSQUEBRADAS (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 300039-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Julio de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

300039-T



DANIELA
SANCHEZ CASTAÑO
C.C. 1088022833
RES. INSCRIPCION 3429 DEL 09/08/2022
FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

323550 348039

Para: LOTERIA DE META
AUTOMATIZACION INGENIERIA Y CONTROL SAS
24 de octubre 2024

Powered by CamScanner

323550 / 348039

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.088.022.833**

SANCHEZ CASTAÑO

APELLIDOS

DANIELA

NOMBRES

Daniela Sanchez C.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-JUL-1995**

MISTRATO
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | **O-** G.S. RH | **F** SEXO

04-JUL-2013 DOSQUEBRADAS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-2402500-01076509-F-1088022833-20190524 **00655**25802A 1 9908142106

Villavicencio, 16 de octubre de 2024

Doctor:
WILINTONG ORTIZ ARIAS
Gerente
Lotería del Meta
Ciudad

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO LOT No. 009-2024 DE 24 DE JUNIO DE 2024

OBJETIVO DEL INFORME: Mantener informado al Gerente de la Lotería del Meta, sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, a efectos de supervisar el plan de inversión y buen manejo de anticipo y su respectivo pago, se sujete a la normatividad con el fin de cumplir por parte del contratista el objeto contractual suscrito en el contrato suministro LOT. 009-2024.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

CONTRATO No:	CONTRATO LOT Nº 009-2024
No REGISTRO PRESUPUESTAL	308 del 24 de junio de 2024
CONTRATISTA	**AUTOMATIZACION INGENIERIA & CONTROL S.A. "AI&C S.A."** NIT900.249.499-6 Rep. Legal **HECTOR ALVARO GONZALES BETANCORT**
SUPERVISOR	ELMER FRANCISCO CASTRO SERRATO
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO	**SUMINISTRO DE SISTEMA DE SORTEO ELECTRONEUMATICO ADAPTADABLE PARA SISTEMA DE TRANSPORTE JUNTO CON SISTEMA DE AIRE COMPRIMIDO CON CONTROL DE PRESION PARA LA LOTERÍA DEL META**
CONDICIONES INICIALES	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($ 137.860.000)**

VALOR DE LA ADICION	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN	**PLAZO DE EJECUCIÓN Y ENTREGA:** El presente contrato tendrá un plazo de ejecución, para efectos de entrega de sesenta (60) días, contados a partir de la fecha de firma del acta de inicio y desembolso de anticipo.
FECHA DE INICIO:	24 de junio de 2024
PRORROGA	N/A
FECHA DESIGNACION DEL SUPERVISOR	24 de junio de 2024

2. DESARROLLO DEL CONTRATO:

Mediante oficio de fecha 24 de junio de 2024, se me comunico el Contrato de suministro LOT-009-2024, conforme establece el manual del interventor de la Lotería del Meta, adoptado mediante resolución 288 del 27 de junio del 2007, la designación como supervisor del contrato objeto de este informe, por lo cual, me permito comunicar el desarrollo de las actividades, en los siguientes aspectos:

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS (conforme a las establecidas en el contrato)**:**

El presente informe relaciona el cumplimiento de los requisitos a cargo del contratista como es el Plan de inversión de frente al buen manejo del anticipo, a efectos de cumplir el contrato LOT 009-2024 cuyo **OBJETO: SUMINISTRO DE SISTEMA DE SORTEO ELECTRONEUMATICO ADAPTADABLE PARA SISTEMA DE TRANSPORTE JUNTO CON SISTEMA DE AIRE COMPRIMIDO CON CONTROL DE PRESION PARA LA LOTERÍA DEL META.". . SEGUNDA. – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:** El contratista se obliga a realizar las siguientes prestaciones.

Nota 2. El CONTRATISTA ejecutará los mantenimientos del sistema de baloteras y la calibración de las balanzas analíticas en las fechas acordadas entre las partes, las cuales deben constar en el acta de inicio respectiva. **Nota 3.** La fecha de realización de la calibración con certificación de las balanzas analíticas, se acordará entre las partes y deberá constar en el acta de inicio del contrato. **PARAGRAFO TERCERO-. CERTIFICACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BALANZAS DIGITALES:** La calibración con certificación de las balanzas analíticas se realizará a dos (2) balanzas analíticas MARCA PIONEER – OHAUS, carga mínima 0.001 gr, carga máxima 320 gr; la prestación del servicio se llevará a cabo en

las instalaciones de la Lotería del Meta, ubicadas en la calle 38 número 32-37 de la ciudad de Villavicencio o por muto acuerdo se realizará el envió a la sucursal del contratista en la ciudad de Bogotá, previo acuerdo entre las partes frente a la logística del envío y deberá constar en el acta de inicio del contrato. **PARAGRAFO CUARTO - OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA: 1.** Ejecutar un Plan de Mantenimiento para el sistema electro neumático de baloteras Principal en las fechas que establezca la entidad y demás especificaciones técnicas establecidas por la LOTERÍA DEL META. 2. Garantizar el transporte hasta el lugar de entrega acordado por la LOTERÍA DEL META. 3.El contratista deberá mantener fijos los precios de los productos ofrecidos durante la ejecución del contrato. 4. EL CONTRATISTA suministrara todos los equipos de mantenimiento, mano de obra, herramientas e implementos necesarios para la ejecución de la presenta Orden de Prestación de Servicios. **CUARTO: VALOR:** El valor del presente contrato es de valor de **CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($ 137.860.000)** incluido I.V.A y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o departamental, incluido costos directos e indirectos.

Nº CDP	Código Presupuestal	Nombre	Valor
272 30/05/2024	2.1.2.01.01.003.02.08	Otra maquinaria para usos especiales y sus partes y piezas.	$137.680.000
		TOTAL:	**$137.680.000**

QUINTO – FORMA DE PAGO: EL CONTRATANTE pagará al **CONTRATISTA,** la suma de **SESENTA Y OCHO MILLONES NOVESCIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE LEGAL ($68.930.000),** correspondiente al anticipo del 50% del valor total del contrato y un segundo pago y ultimo del 50% restante, correspondiente a la suma de **SESENTA Y OCHO MILLONES NOVESCIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE LEGAL ($68.930.000),** al recibo a satisfacción del **SISTEMA DE SORTEO ELECTRONEUMATICO ADAPTADABLE PARA SISTEMA DE TRANSPORTE JUNTO CON SISTEMA DE AIRE COMPRIMIDO CON CONTROL DE PRESION PARA LA LOTERÍA DEL META,** según el objeto del presente contrato.

SEXTO: LUGAR DE EJECUCIÓN: Villavicencio, Meta en las Instalaciones de la Lotería del Meta Calle 38 # 32-37 , Barrio Centro.

SEPTIMO- PLAZO DE EJECUCIÓN Y ENTREGA: El presente contrato tendrá un plazo de ejecución, para efectos de entrega de sesenta (60) días, contados a partir de la fecha de firma del acta de inicio y desembolso de anticipo.

OCTAVO: GARANTIAS. Para garantizar el cumplimiento a través de la entidad bancaria o compañía de seguros autorizada para operar en el país, el CONTRATISTA constituirá a favor y a satisfacción de la LOTERÍA, póliza única de seguro de cumplimiento, para cubrir los siguientes riesgos: a) Buen manejo del anticipo se constituirá por el 100% es decir la suma de **SESENTA Y OCHO MILLONES NOVESCIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE LEGAL ($68.930.000)** con vigencia del duración del contrato y cuatro (04) meses más.

APROBACIÓN PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL - DECRETO 1082 DE 2015

Por medio del acta de fecha 26 de julio de 2024 se aprueba la Póliza de Garantía Única de Cumplimiento en Favor de Entidades Estatales Decreto 1082 de 2015 Anexo 1 y Responsabilidad civil extracontractual expedido el 24 de junio de 2024 por ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT.860.524.654-6, por parte de la Dra. Andrea Hernández Diaz y que tiene las siguientes condiciones generales:

ASEGURADO / BENEFICIARIO : LOTERÍA DEL META
NIT. : 800.123.949-4
TOMADOR / AFIANZADO : AUTOMATIZACION INGENIERIA Y CONTROL S.A.S
CONTRATO : LOT-09-2024
NIT. o C.C. : 900.249.499-6
Numero de Poliza: : 580-74-994000025443
RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL
Numero de Poliza: 580-47-994000086543 ANEXO1 -CUMPLIMIENTO

El tenor literal del documento exhibido ante la Oficina Asesora de Jurídica de la Lotería del Meta expresa en cuanto a los amparos, vigencia y sumas aseguradas las siguientes:

Amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada
Buen manejo anticipo	24/06/2024	25/12/2024	$68.930.000
Cumplimiento	24/06/2024	25/12/2024	$13.786.000
Calidad del Bien o Servicio	24/06/2024	25/12/2024	$55.144.000
Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	24/06/2024	25/08/2027	$ 6.893.000
Pago de Responsabilidad Civil Extracontracual	24/06/2024	24/06/2024	$137.860.000

OBJETO DEL SEGURO: Se garantiza el pago buen manejo del anticipo y de los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista, contenidas en el Contrato LOT-009-2024 de fecha 24 de junio de 2024, cuyo objeto *contractual es:* **SUMINISTRO DE SISTEMA DE SORTEO ELECTRONEUMATICO ADAPTADABLE PARA SISTEMA DE TRANSPORTE JUNTO CON SISTEMA DE AIRE COMPRIMIDO CON CONTROL DE PRESION PARA LA LOTERÍA DEL META.**

5. Realice el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo del presente informe.

- El contratista garantizo encontrarse a paz y salvo en la Seguridad Social integral y parafiscales, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal DANIELA SANCHEZ CASTAÑO de IQCONTROL SAS.
-

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL TOTAL DEL CONTRATO: 100%

3. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

BALANCE FINANCIERO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INICIAL				
Concepto	**Valor**	Periodo del pago dd/mm/aaaa		% EJECUCIÓN FINANCIERA
		Del	Al	
Anticipo	$68.930.000	N/A	N/A	50%
Pago autorizado en el presente informe (primer y único pago)	$68.930.000	N/A	N/A	50%
Valor total del contrato	$137.860.000	N/A		100%

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo a la información anteriormente suministrada con el Contratista y como supervisor certifico que se ajusta para proceder a pago final y liquidación conforme a lo contratado, y alo entregado a satisfacción asi:

ITEM	DESCRIPCIÓN
1	**SISTEMA DE SORTEO ELECTRONEUMATICO ADAPTADO PARA SIS TEMA DE TRANSPORTE** Mueble madera y cabinas en acrílico transparente (un solo mueble y seis urnas separadas) aproximadamente 2.10 mts
1.2	Sensores de proximidad
1.3	Controlador PLC
1.4	Mecanismos de accionamiento

1.5	Pantalla táctil
1.6	Pantalla visualización Video Wall
1.7	Módulo de transporte y pesaje
1.8	Servicio de mantenimiento por un año (tres visitas en el año)
1.9	9.1Panel de control Botonera física 9.2Modo de operación automático y manual 9.3 Piloto indicador de presión del sistema 9.4 Mueble madera MDF
2	**SISTEMA REDUNDANTE DE AIRE COMPRIMIDO** 1 Purga, 1 válvula de corte y contingencia en línea simultánea, con filtrado de partículas y regulación, lubricación y 1 purga de precipitados automáticos. *Técnicas: 10.1 Modo de operación: automático* 10.2Accionamiento eléctrico 10.3 Presión: 150pi Capacidad del depósito: 10l Potencia: 0.5HP Controlador: Presostato Tipo de control: lógica cableada Peso aproximado: 20KG

El equipo adquirir objeto de suministro debe ser apto para jugar con balotas de las siguientes características: **General:** Sesenta (60) Balotas de precisión tipo ping pong del 0-9. Peso: con media entre 2.7 y 3.0 gr +/- 6% según la norma de COLJUEGOS. Balotas de talla 40mm/ 6 caras

PARAGRADO SEGUNDO: EL MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE SOPORTE ELECTRONEUMATICO DEBE INCLUIR COMO MÍNIMO:

a. Tres (3) mantenimientos preventivos y/o correctivos para el sistema de balotaras.
b. Calibración, pruebas, limpieza y revisión de componentes del sistema.
c. Acciones preventivas y acciones correctivas en los equipos.
d. Repuestos y materiales para acciones preventivas y correctivas tales como: válvulas electro neumáticas, cilindros neumáticos, conexiones neumáticas, válvulas reguladoras, relees, impulsadores, mangueras, aceite, reparaciones acrílicas.
e. Informes de mantenimiento y hojas de vida de los equipos.
f.Contingencia en caso de fallos.

g) Asistencia telefónica 24 horas en el periodo contratado

Por lo cual ajustados a la forma de pago, correspondiente al anticipo del 50% del valor total del contrato, a la presentación de la factura y plan de inversión del anticipo y el pago del sistema de seguridad social integral y parafiscales, por lo anterior se autoriza el pago correspondiente por valor de **SESENTA Y OCHO MILLONES NOVESCIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE LEGAL ($68.930.000),** correspondiente al restante 50% del valor total del contrato M/CTE, como pago final y liquidación.

Certifico que toda la información contenida en el presente informe de inversión fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

ANEXOS:

La contratista anexa los soportes pago de seguridad social.

Cordialmente,

ELMER FRANCISCO CASTRO SERRATO
Supervisor

Por lo cual ajustados a la forma de pago, correspondiente al anticipo del 50% del valor total del contrato, a la presentación de la factura y plan de inversión del anticipo y el pago del sistema de seguridad social integral y parafiscales, por lo anterior se autoriza el pago correspondiente por valor de **SESENTA Y OCHO MILLONES NOVESCIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE LEGAL ($68.930.000),** correspondiente al restante 50% del valor total del contrato M/CTE, como pago final y liquidación.

Certifico que toda la información contenida en el presente informe de inversión fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

ANEXOS:

La contratista anexa los soportes pago de seguridad social.

Cordialmente,

ELMER FRANCISCO CASTRO SERRATO
Supervisor

LOTERIA DEL META
"La lotería de los colombianos"
¡Compruebe Playa!

ACTA DE FINALIZACIÓN
***CONTRATO LOT -009-2024* FJUR001-02**

CONTRATANTE	LOTERÍA DEL META NIT.800.123.949-4
CONTRATISTA	AUTOMATIZACION INGENIERIA Y CONTROL SAS
OBJETO:	**SUMINISTRO DE SISTEMA DE SORTEO ELECTRONEUMATICO ADAPTABLE PARA SISTEMA DE TRANSPORTE JUNTO CON SISTEMA DE AIRE COMPRIMIDO CON CONTROL DE PRESION PARA LA LOTERIA DEL META.**
PLAZO:	Sesenta (60) días, contados a partir de la fecha de firma del acta de inicio y desembolso de anticipo
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($ 137.860.000)** incluido I.V.A y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o departamental, incluido costos directos e indirectos.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	272 de fecha 30/05/2024
REGISTRO PRESUPUESTAL	308 de fecha 24/06/2024
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:	**ELMER FRANCISCO SERRATO**

En La ciudad de Villavicencio a los dieciséis (16) días de septiembre de 2024, **ELMER FRANCISCO SERRATO** identificado con cedula de ciudadanía 7.713.458 de Neiva- Huila, en calidad de supervisor del contrato **SUMINISTRO DE SISTEMA DE SORTEO ELECTRONEUMATICO ADAPTABLE PARA SISTEMA DE TRANSPORTE JUNTO CON SISTEMA DE AIRE COMPRIMIDO CON CONTROL DE PRESION PARA LA LOTERIA DEL META**. Y HECTOR A GONZALEZ B, en calidad de Contratista, acordamos suscribir ACTA DE FINALIZACIÓN del **CONTRATO LOT -009-2024 FJUR001-02**, acta que se suscribe, previas las siguientes consideraciones:

1. Que la fecha de inicio del contrato fue el veinticuatro (24) días del mes de junio de dos mil veinticuatro (2024).
2. Se han reunido los presupuestos legales para dar por terminado el presente contrato, por lo que se dio el cumplimiento del 100% con los parámetros de la oferta.
3. Que durante la ejecución del contrato el contratista cumplió con el respectivo aporte a salud y Riesgos profesionales de conformidad con la normatividad vigente.
4. Que el contratista cumplió satisfactoriamente con las actividades del ***CONTRATO LOT -009-2024* FJUR001-02**
5. En atención a lo previsto en la presente acta, las partes declaran las partes estar de acuerdo íntegramente con el contenido de la presente acta y dan por terminado el ***CONTRATO LOT -009-2024* FJUR001-02**
6. Declarándose a paz y salvo en el cumplimiento de las obligaciones, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones.

7. El contratista manifiesta que la Lotería del Meta cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente finalización.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

BALANCE FINANCIERO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INICIAL				
Concepto	**Valor**	Periodo del pago dd/mm/aaaa		% EJECUCIÓN FINANCIERA
		Del	Al	
Anticipo	$68.930.000	N/A	N/A	50%
Pago autorizado en el presente informe (primer y único pago)	$68.930.000	N/A	N/A	50%
Valor total del contrato	$137.860.000	N/A		N/A

Como consecuencia de lo anterior y habiéndose realizado a entera satisfacción el objeto del contrato y no existiendo prestaciones que cumplir a cargo de las partes intervinientes, estas finalizan el citado contrato, expresando estar de acuerdo íntegramente con el contenido de la presente acta y se declaran a paz y salvo por todo concepto.

Para constancia se firma en Villavicencio (Meta) por los que en ella intervinieron, a los dieciséis (16) días de septiembre de 2024.

ELMER FRANCISCO SERRATO	HECTOR A GONZALEZ B
Supervisor	Contratista

ACTA DE LIQUIDACION FINAL
LOT-009-2024

CONTRATANTE	**LOTERÍA DEL META** NIT.800.123.949-4
CONTRATISTA	**AUTOMATIZACION, INGENIERIA & CONTROL S.A. "AI&C S.A."** **NIT.900.249.499-6**
OBJETO:	**SUMINISTRO DE SISTEMA DE SORTEO ELECTRONEUMATICO ADAPTADABLE PARA SISTEMA DE TRANSPORTE JUNTO CON SISTEMA DE AIRE COMPRIMIDO CON CONTROL DE PRESION PARA LA LOTERÍA DEL META.**
PLAZO:	2 MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($ 137.860.000)** incluido I.V.A y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o departamental, incluido costos directos e indirectos.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	272 de fecha 30/05/2024
REGISTRO DE PRESUPUESTAL	308 de fecha 24/06/2024
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:	**ELMER FRANCISCO SERRATO**

En La ciudad de Villavicencio a los dieciséis (16) días de septiembre de 2024, entre **HECTOR A GONZALEZ B** en calidad de contratista y **ELMER FRANCISCO SERRATO**, en calidad de supervisor del Contrato Lotería del Meta, acordamos suscribir ACTA DE LIQUIDACION FINAL, **LOT-009-2024**, acta que se suscribe, previas las siguientes consideraciones:

1. Que la fecha de inicio del contrato fue el veinticuatro 24 de junio de 2024.

2. Se han reunido los presupuestos legales para dar por terminado el presente contrato, teniendo en cuenta que a la fecha se ha ejecutado la reserva presupuestal, con fecha de terminación 16 de septiembre de 2024.

3. Que durante la ejecución del contrato el contratista cumplió con el respectivo aporte a salud y pensión de conformidad con la normatividad vigente.

1. Que el contratista cumplió satisfactoriamente con las actividades del ***CONTRATO LOT -009-2024*** **FJUR001-02**

2. En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes declaran las partes estar de acuerdo íntegramente con el contenido de la presente acta y dan por liquidado el ***CONTRATO LOT -009-2024*** **FJUR001-02.**

3. Declarándose a paz y salvo entre ellas, libres de todo apremio o desacuerdo, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones.

 El contratista manifiesta que la Lotería del Meta cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente liquidación

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

BALANCE FINANCIERO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INICIAL				
Concepto	**Valor**	Periodo del pago dd/mm/aaaa		% EJECUCIÓN FINANCIERA
		Del	Al	
Anticipo	$68.930.000	N/A	N/A	50%
Pago autorizado en el presente informe (primer y único pago)	$68.930.000	N/A	N/A	50%
Valor total del contrato	$137.860.000	N/A		N/A

Toda vez que se reunieron todos los requisitos de ejecución y legalización del mismo conforme lo consagra la ley 80 de 1993; al igual que a la firma del contrato el contratista acredito el cumplimiento de las obligaciones contenidas en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.
Como consecuencia de lo anterior y habiéndose realizado a entera satisfacción el objeto del contrato y no existiendo prestaciones que cumplir a cargo de las partes intervinientes, estas liquidan el citado contrato, expresando estar de acuerdo íntegramente con el contenido de la presente acta y se declaran a paz y salvo por todo concepto.

Para constancia se firma en Villavicencio (Meta) por los que en ella intervinieron, a los dieciséis (16) del mes de octubre de 2024.

ELMER FRANCISCO SERRATO
Supervisor del Contrato

HECTOR A GONZALEZ B
Contratista

Reviso: Oficina Juridica Apuestas Permanentes